

# PROTOCOLO A SEGUIR POR LOS PACIENTES A CONSULTAR EN DBI

1. No se atenderá a pacientes con cuadro respiratorios en ninguna dependencia del DBI.
2. Uso obligatorio de tapaboca
3. Antes del ingreso al DBI, deberán lavarse las manos con agua y jabón por 20 segundos, también al término de la consulta y retirase del servicio.
4. Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca
5. Para consulta en Enfermería y Consultorio Médico, llamar al interno 230 para agendar y esperar en su lugar de trabajo la llamada de la enfermera de DBI para acudir a la consulta
6. Por seguridad no se permitirá la aglomeración de pacientes en la sala de espera de DBI
7. Al terminar la consulta, lavarse de vuelta las manos con agua y jabón por 20 segundos

**“Entre todos colaboramos para evitar la propagación de virus y bacterias.”**

Dirección de Bienestar Institucional  
[bienestar@pol.una.py](mailto:bienestar@pol.una.py)  
5887230